

Argumentación, Discurso y Política

Nancy Astrid Vargas Palencia¹
nasvarpa@hotmail.com

RECIBIDO EL 11 DE AGOSTO DE 2015 - ACEPTADO EL 20 DE AGOSTO DE 2015

1

RESUMEN

El presente artículo contiene una reflexión en torno a un concepto fundamental: la argumentación, realizando un abordaje del mismo a partir de algunos de sus elementos constituyentes, lo cual permite al lector una mayor comprensión acerca de la dinámica social-cultural vista desde el análisis del discurso y más específicamente los elementos que componen el discurso político, que a su vez contribuye con el control de las masas y en ocasiones, hace uso del miedo como medio de persuasión.

Palabras clave: argumentación, discurso, política, poder, persuasión.

ARGUMENT, DISCOURSE AND POLITICS

ABSTRACT

This article contains a reflection on a fundamental concept: the argument, making an approach of it from some of its constituent elements, enabling the reader a greater understanding of the social-cultural dynamics seen from the discourse analysis and more specifically the elements of political discourse, which in turn contributes to the control of the masses and sometimes makes

use of fear as a means of persuasion.

Key words: argument, discourse, politics, power, persuasion.

QUÉ ENTENDEMOS POR ARGUMENTACIÓN

Diversas son las formas y prácticas argumentativas que desde la época de Aristóteles contribuyen a definir los momentos de la historia y a partir de las diferentes disciplinas: filosofía, lenguaje, sociología, historia, psicología, entre otras. Asimismo, se señala como eje principal de la argumentación el *discurso*, además de un segundo elemento fundamental: la *persuasión* (Rodríguez, 2008).

Es importante señalar que la argumentación abarca todos los ámbitos de la experiencia, desde el reconocimiento del hombre que se enseñó a sí mismo el lenguaje y entre todas las cosas del mundo una de las más asombrosas y tan antigua como la propia cultura (Maceiras, 2008).

Así, la argumentación está presente en la vida cotidiana, aparece cada vez que en la interacción comunicativa se encuentran posturas opuestas frente a un tema y alguien intenta convencer a otro de que su propia manera de pensar es razonable, por lo tanto creíble y además, digna de adoptarse.

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Maestría en Lingüística. Correo electrónico.

Otro elemento fundamental de la argumentación es la *lógica*, por la cual se entiende la habilidad de razonar correctamente. Como habilidad es un arte, y la practicamos en mayor o menor medida todos los seres humanos. Su importancia ha sido reconocida desde la antigüedad, y de allí nace una disciplina cuyo estudio se centra en los principios y métodos de hacer y reconocer *inferencias* correctas. En los griegos se privilegió una de esas maneras de hacer inferencias, la que se conoce como *deducción*, un modelo de razonamiento científico en el que la verdad de las premisas hace necesaria la verdad de la conclusión (Sánchez, 2008).

Los griegos inventaron además otras dos formas de argumentación racional: la *dialéctica* y la *retórica*. La primera tiene que ver con nuestras convicciones y el debate de ideas y la segunda con el propósito de convertir al interlocutor con nuestras posiciones. Así, en la antigüedad grecorromana se enseñaba a reflexionar, razonar y expresar las ideas persuasivas mediante la razón-palabra, esa dualidad privativa del lenguaje humano, empleada justamente en sus dos dimensiones: la primera en cuanto a significado: argumento y la otra en cuanto a forma significante provista de significación: palabra (López, 1995).

La historia remonta el nacimiento de la *oratoria* a Sicilia, cuando Corax y Tisias, en el siglo XV A.C., habrían compuesto el primer método razonado, para hablar ante un tribunal y defender a los propietarios para recuperar las tierras que dos tiranos les habían expropiado para entregárselas a sus soldados. Este sería también el origen de la argumentación entendida como el arte de persuadir (Ibid, 16).

Más adelante se establece el famoso Trivium de los medievales: gramática, lógica y retórica. Estas disciplinas van a converger en una nueva teoría: la teoría de la argumentación y se pueden identificar tres corrientes interesadas en el estudio de los argumentos: *la lógica informal*,

el pensamiento crítico y la pragma dialéctica (Ibid, 17).

La lógica informal se orienta hacia el uso de los argumentos en la vida real, estudio en el que convergen aspectos de la lógica formal como de la retórica y de las falacias.

El pensamiento crítico surge como una reacción a la enseñanza de la lógica formal en colegios y universidades, ya que ésta no logra los objetivos de mejorar las habilidades argumentativas de los estudiantes.

La pragma-dialéctica se concibe como destinada a resolver una diferencia de opinión por medios verbales y es estudiada como parte de una discusión, explícita o en el caso del monólogo implícita, entre dos actores que tienen posiciones diferentes con respecto a la misma proposición (Sánchez, 2008).

En ese orden de ideas, el pensamiento crítico involucra el desarrollo de una serie de habilidades que determinan como persuadir y ser persuadidos. Aunque parezca sencillo, este proceso involucra literalmente todo lo que sabemos acerca de nosotros mismos y acerca del mundo. Entre algunas de las estrategias pedagógicas que se proponen (Mota, 2010) para desarrollo de dichas habilidades están aquellas que se orientan hacia el desarrollo de las estructuras cognitivas de pensamiento: observación, diferenciación, semejanzas, comparaciones y relaciones, características esenciales, clasificación, planteamiento y verificación de hipótesis, transformaciones, argumentos y resolución de problemas.

Existen dos paradigmas en lingüística que hacen diferentes asunciones sobre la naturaleza general de la lengua y los objetivos de la lingüística: el paradigma formalista o estructuralista y por otro lado, el paradigma funcionalista o emergente. Dichos paradigmas influyen en la definición de discurso: una definición derivada del paradigma

estructuralista ve el “discurso” en términos de oraciones, mientras que una definición derivada del discurso funcionalista considera al “discurso” como lengua en uso (Schiffrin, 2011).

En un sentido general, la noción de discurso designa la forma de organización particular que tienen las producciones lingüísticas en función del tipo de actividad humana en la que se integran (Bronckart, 1992). En otras palabras, podemos decir, que en las fases iniciales de constitución de las lenguas, las actividades de la lengua estaban organizadas en actividades muy diversas: trovas, cuentos religiosos, elegías, gremios, etc. Estas formas son calificadas como “discursos primeros”, los cuales dependen estrechamente de los parámetros de las actividades humanas que mediatizan, Así como de las reglas o normas sociales que rigen estas actividades. De esta manera, los discursos constituyen el objeto primero de la psicolingüística y no pueden analizarse al margen de las acciones no-lingüísticas que mediatizan.

Además del enfoque tradicionalista que consiste en estudiar las características estructurales (verbales y visuales) del texto y del habla, existe una perspectiva interdisciplinar que supera los análisis estructurales, poniendo el acento en una aportación fundamental del actual análisis del discurso: que todo discurso debería describirse explícitamente en sus contextos sociales y culturales. Por tal razón, el discurso no puede comprenderse si no se hacen explícitas sus funciones para la sociedad (Van Dijk, 1997).

Sin embargo, autores (Perelman, 1989) afirman que para abordar los caracteres referentes a la argumentación, se debe partir desde la oposición a la postura clásica de demostración, y más concretamente a la lógica formal que se limita al examen de los medios de prueba demostrativos. En la lógica moderna ya no se establece una relación entre los sistemas formales y cualquier evidencia racional; el lógico es libre de elaborar

como le parezca el lenguaje artificial del sistema que está construyendo, es libre de determinar los signos y las combinaciones de signos que podrán utilizarse.

Otros, afirman que la lógica desde la cual se construyen los argumentos y desde donde se emprende la tarea de hallar la verdad, debe tener en cuenta, no solamente la agudeza y la erudición, sino además, estas deben estar siempre acompañadas de un buen juicio, labor por la que los filósofos trabajaron de manera profunda, en su intento de señalar reglas y máximas para gobernar bien el juicio; fue así como inventaron la lógica, la cual no es otra cosa que el arte de hallar y perfeccionar la razón (Piquer, 1747).

En ese sentido, argumentar y entender son dos caras de una misma moneda: uno piensa argumentándose y uno argumenta pensando *con* el otro. Por tanto, la elocuencia no es más que sabiduría y prudencia llevadas al habla (Valenzuela, 2009).

Desde otro punto de vista, se considera que si se concibe la argumentación desde una perspectiva dialógica y dialéctica es posible postular su dimensión epistémica, ya que desde allí, se confiere a esta actividad discursiva un “mecanismo de aprendizaje inherente que la convierte en un recurso privilegiado de mediación en los procesos de construcción de conocimiento” (Padilla, 2012).

Para continuar con el siguiente apartado, se menciona entonces, que la teoría de la argumentación es la disciplina que estudia las técnicas discursivas que permiten producir o a crecentar la adhesión de un auditorio. En resumen: la teoría de la argumentación estudia las técnicas discursivas de persuasión, tomando

persuasión en un sentido muy general (López G., 2015).²

DISCURSO Y ARGUMENTACIÓN

En ese orden de ideas, se plantea entonces la argumentación como un tipo de discurso, pues es a partir de la argumentación donde se favorece la evaluación y examinación de las perspectivas esgrimidas por los hablantes y por lo tanto promueve procesos de revisión epistémica o pensamiento reflexivo (Larraín, 2011).

Para ampliar mejor lo anterior, Vygotski desarrollo la idea acerca de cómo el pensamiento ocurre en el discurso. Así pues, estudiar el pensamiento tal como ocurre en el discurso no implica tomar el discurso como un simple medio sino como parte inherente y estructurante del pensamiento que ahí ocurre (Ibid:63).

Por discurso se entiende (Medina, 2002) el conjunto de aproximaciones al estudio del lenguaje que comparten el hecho de entenderlo como lengua viva, corporeizada, perteneciente a un contexto específico y a hablantes particulares. Así pues, el discurso ejerce unos efectos y funciones sociales, que se hacen latentes a través de la comunicación y los procesos que comprende, dentro de los cuales se encuentra la dimensión cognoscitiva del uso del discurso.

Para entender los principios básicos del modelo de pensamiento cognoscitivo, debemos abordar el concepto de memoria. Es allí donde almacenamos la información que sale de nuestros diversos sentidos. La memoria puede ser a corto plazo (MCO) o a largo plazo (MLP). La primera es necesaria para la manipulación de información que requiere poco tiempo para ser procesada, por ejemplo, cuando queremos comprender sonidos, palabras, frases y

oraciones. La información que requiere más tiempo, se almacenará a la larga en la MLP después de que haya pasado por MCP (Van Dijk, 1996).

DISCURSO Y CULTURA

Entendiendo que el lenguaje es uno de los artefactos culturales más relevantes y que el hecho de compartir una lengua u otra es decisivo para hablar de una cultura específica, se dejan de lado entonces las explicaciones sobre la importancia de analizar las relaciones entre la cognición, el lenguaje en uso y sus correlatos en la estructura social, planteando así, un modo de abordar el discurso desde la perspectiva de cultura (Pardo, 2013).

No es el individuo o la razón la que crea el lenguaje, por el contrario, el lenguaje es el que constituye a los individuos como personas que conviven en una sociedad: la lengua es el canal principal por el que se transmiten los modelos de vidas, por el que las personas aprenden a actuar como miembros de una "sociedad", -dentro y a través de los diversos grupos sociales, la familia, el vecindario y así sucesivamente- y adoptar su "cultura", sus modos de pensar y de actuar, sus creencias y sus valores (McNeil, 2010).

Asimismo, desde la visión Vygotskyana (Villalobos, 2009), el pensamiento no está limitado por el cerebro o la mente del individuo. En lugar de esto la mente se extiende "más allá de la piel" y se encuentra ligada de manera inseparable con otras mentes. De acuerdo con la teoría socio-cultural de Vygotsky, el conocimiento es un fenómeno profundamente social. La experiencia social moldea las formas que el individuo tiene disponibles para pensar e interpretar el mundo, y en esta experiencia, el lenguaje juega un papel fundamental en una mente formada socialmente y en donde el lenguaje es la piedra angular del desarrollo cognoscitivo.

² En términos generales, la persuasión consiste en conseguir un objetivo a través de la influencia que ejercen los discursos sobre los ámbitos racionales y afectivos de los demás. En otras palabras es un proceso de influencia comunicativa y social que puede definirse como un tipo especial de comunicación, que se caracteriza por interacción manifiesta de la fuente, orientada a producir algo en el receptor y a modificar su conducta en algún sentido.

Dentro de la línea de estudios críticos del discurso, se hace énfasis en las relaciones de poder y dominación en la sociedad y el rol clave del discurso en la perpetuación de las relaciones ilegítimas o abusivas del control social. Es por ello que cuando se hace análisis del discurso como análisis social, se exploran estructuras sumamente complejas de organización, control y poder de las cuales los textos y las conversaciones públicas pueden ser solo una de las muchas prácticas sociales que deben someterse a estudio.

Así, algunas nociones que no corresponden a la disciplina de la lingüística como el poder, la ideología, el racismo y la discriminación nos permiten hacer un análisis del discurso desde una perspectiva a través de debates parlamentarios, discursos públicos, artículos de prensa y libros de texto, con el objetivo de identificar los mecanismos de manipulación, persuasión y estrategias retóricas globales de autopresentación positiva de las élites simbólicas que controlan el discurso público en nuestras sociedades, en gran medida, gracias a la capacidad que éstas tienen de construir, perpetuar y legitimar formas de desigualdad social (Van Dijk, 2009).

Para ilustrar la idea anterior G. Lakoff y M. Jhonson plantean la siguiente idea: “la verdad es siempre relativa a un sistema conceptual, que es definido en gran medida por medio de metáforas. La mayoría de metáforas se han desarrollado en nuestra cultura en largos periodos de tiempo, pero muchas, también nos son impuestas por la gente en el poder, los líderes políticos, religiosos, los grandes de los negocios, de la publicidad, etc. en una cultura donde el mito del objetivismo está vivo y la verdad es siempre verdad absoluta, la gente que consigue imponer sus metáforas sobre la cultura consigue definir lo que es verdad, lo que consideramos que es verdad absolutamente y objetivamente verdadero” (Fuente, 2015).

Por ello, a lo largo de la historia (Castaño, 2008) hemos encontrado, muchos personajes que han manejado, desde su discurso, el poder de orientar grandes masas e influir en la historia del mundo, por ejemplo, Adolf Hitler que con su discurso provocó la segunda guerra mundial o Augusto Pinochet, quien desde un discurso político persuasivo y con argumentos fuertes, consiguió conquistar miles de admiradores de su carrera dictatorial llena de mentiras, masacres y desapariciones.

Así, en la actualidad, los discursos participan en la modelación y construcción social del miedo de forma sistemática y permanente. Investigaciones recientes ubican a los medios de comunicación masiva como los principales contribuyentes al discurso del miedo que permea la cultura popular hoy en día. Podemos citar el caso del discurso de George Bush (Gutiérrez, 2006) sobre la necesidad de la vía bélica contra Irak y la manera en cómo fue construyendo discursivamente la representación de Irak como un peligro que debía ser enfrentado.

Es evidente que el temor es parte de la persuasión, que se alcanza por medio del *pathos* o emoción, según Aristóteles, se persuade por la disposición de los oyentes, cuando estos son movidos a una pasión por medio del discurso, pues no hacemos los mismos juicios estando tristes que estando alegres, o bien cuando amamos que cuando odiamos (Ibid, 23).

Ethos, *pathos* y *logos* son aspectos naturales del discurso que interactúan dialécticamente. Así, el *pathos* incide sobre el *logos* y el *ethos* y estos afectan a aquel. Esto se constata cotidianamente por ejemplo al escuchar o leer un buen relato de argumentos (*logos*): el *ethos* del autor crece ante nuestros ojos y propicia la aceptación de sus tesis. Por el contrario, un mal manejo lógico de un texto convierte a su autor en un mediocre, ya que el *logos* repercute en el *pathos* y en el *ethos* (Campos, 2012).

CONCLUSIONES

Las investigaciones realizadas desde muy diferentes tradiciones han promovido el reconocimiento del discurso como medio de acción y de intervención política. El lenguaje ya no es considerado como un vehículo destinado a transmitir informaciones, sino también, como un dispositivo que permite construir y modificar las relaciones de los interlocutores, sean estos individuos o grupos sociales bien definidos (Gutiérrez S., 2015).

Hoy en día se ha dado un redescubrimiento del discurso tanto como medio e intervención y de acción cuanto como medio de presión y de violencia simbólica que se ejerce sobre un público, un auditorio o un grupo de destinatarios. De ahí que el poder de intervención del discurso ponga inmediatamente de relieve su importancia política y social.

Por otra parte, hay quienes consideran el populismo como un discurso (Charaudeau, 2009). La noción de populismo es utilizada generalmente cuando se trata de definir ya sea regímenes políticos encabezada por líderes fuertes que pretenden representar al pueblo y aparecen con nombre y apellido (el caso de Juan Domingo Perón en Argentina, Hugo Chávez en Venezuela y otros líderes de diferentes países africanos), o discursos políticos particularmente de extrema derecha, que surgen durante las campañas electorales.

Así, el discurso político colabora en la representación de los sentidos sociales y en la co-construcción del poder en las sociedades contemporáneas (Bonetto, 1997).

La teoría de la argumentación (Soler, 2011) constituye entonces el marco teórico que permite analizar el grado de manipulación de los discursos políticos. Desde hace un tiempo se ha producido un creciente interés por el papel que desempeña la comunicación en el ámbito del

poder y de la política.

BIBLIOGRAFIA

- Bonetto, M. (1997). Discurso político y transformaciones sociales algunos interrogantes sobre la ciudadanía. *Políticas y derecho público*, 4.
- Bronckart, J. (1992). El discurso como acción. Por un nuevo paradigma psicolinguístico. *Anuario de psicología*, 54, 3-48.
- Campos, H. (2012). Retórica del miedo y discurso político: el caso de "Ralp, el demoledor". *Pensamiento actual*, 18, 5.
- Castaño, L. (2008). La argumentación como ejercicio de poder en los docentes universitarios: un estudio de caso. Universidad tecnológica de Pereira.
- Charaudeau, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso y Sociedad*.
- Dijk, T. V. (1996). Estructuras y funciones del discurso. (S. XXI, Ed.) México.
- Fuente, M. D. (11 de 8 de 2015). La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración. Recuperado el 2015, de http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Garcia.pdf: http://www.dissoc.org/recursos/tesis/Tesis_Garcia.pdf
- Gutiérrez, S. (2006). La construcción del miedo y la incertidumbre en los discursos de George Bush sobre la guerra contra Irak.
- Gutiérrez, S. (2 de 08 de 2015). Discurso político y argumentación. Recuperado el 2015, de Universidad Autónoma Metropolitana: http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf

- Larraín, A. (2011). Análisis dialógico del habla privada y argumentativa. 10(12), 60-86.
- López, A. (1995). Retórica antigua y retórica moderna. *humanitas*, 19, 2.
- López, G. (5 de 8 de 2015). La antigua retórica grecorromana y la argumentación: en la perspectiva de la teoría de la argumentación y la posmodernidad. Obtenido de <http://www.uss.cl/biblioteca/wp-content/uploads/2015/08/768.pdf>.
- Maceiras, M. (2008). La experiencia como argumento. *El cultural*, 452.
- McNeil, A. (2010). Lenguaje, argumentación y construcción de sociedad. *Folios*, 31, 123-132.
- Medina, L. (2002). Análisis de la enunciación: distinciones operativas para un análisis dialógico del discurso. *Estudios de psicología*.
- Mota, C. (2010). Desarrollo del pensamiento crítico a través del discurso. *Entre lenguas*, 15.
- Padilla, C. (2012). Escritura y argumentación académica: trayectorias estudiantiles, factores docentes y contextuales. *Revista internacional de investigación en Educación*, 5(10).
- Pardo, N. (2013). Como hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana. (OPR-difital, Ed.) Universidad Nacional de Colombia.
- Perelman, C. (1989). Tratado de la argumentación. La nueva retórica. En Gredos (Ed.). Madrid.
- Piquer, A. (1747). Lógica moderna o arte de hallar y perfeccionar la razón. En O. d. García (Ed.). Valencia.
- Rodríguez, L. (2008). La argumentación. México: UNAM.
- Sánchez, C. (2008). Lógica y argumentación aplicada a los conflictos interculturales y normativos. *Red Latinoamericana de antropología jurídica*, 01.
- Schiffrin, D. (2011). Definiciones de discurso. *Revista de investigación educativa*, 13.
- Soler, R. (2011). El discurso político como marco de relaciones de poder asimétrica. *Tejuelo*, 11, 128-144.
- Valenzuela, R. (2009). Retórica, un ensayo sobre tres dimensiones de la argumentación. En E. j. Chile (Ed.). Santiago.
- Van Dijk, T. (1997). Discurso, cognición y sociedad. *Signos, teoría y práctica de la educación*, 66-74.
- Van Dijk, T. (2009). discurso y poder. *Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. (Gedisa, Ed.)
- Villalobos, J. (2009). El aspecto socio-cultural del pensamiento y el lenguaje. *Visión vigotskyana*. 11(38).
- Vygotski, L. (2001). Pensamiento y lenguaje (Vol. Visor). Obras escogidas.